



RESUMEN DE ACUERDOS

De la reunión del Claustro del Consorcio Asociado de la UNED en Tudela celebrada el día 15 de junio de 2017, en el Aula 10 del Centro,

ASISTENTES:

- D. Luis J. Fernández Rodríguez (Director del Centro Asociado)
- D. José Manuel Ortega Muruzábal (Subdirector del Centro Asociado)
- D. Juan Manuel Ramírez Jiménez (Representante de Profesores)
- Dña. Concepción Aguarón García (Profesora)
- D. Javier Andreu Pintado (Profesor)
- Dña. M^a Ángeles Lacalle Ciordia (Profesora)
- D. Ángel Cuadal Agóiz (Profesor)
- Dña. Paloma Fernández Resines (Profesora)
- D. José Mari Mateo Rubio (Profesor)
- D. Ángel Minondo Urzainqui (Profesor y Subdirector Técnico de la Cátedra de Calidad)
- D. Javier Otazu Ojer (Profesor)
- Dña. Maribel Prieto Pérez (Coordinadora Académica)
- D. Juan Manuel Sainz Jarauta (Profesor)
- D. Francisco Santos Escribano (Profesor)
- Dña. M^a Ángeles Sotés Elizalde (Profesora)
- D. Joaquín González Sancho (Estudiante)
- Dña. Elizabeth Albericio García (Estudiante)
- Dña. Izaskun Ciria Repáraz (Estudiante)
- Dña. Marisa Biezma Sanchez (Estudiante)
- D. Fernando Casado Villeras (Estudiante)
- D. Asier Salcedo Lainez (Estudiante)
- D. Emilio Cepeda García (Miembro del PAS y Coordinador Extensión Universitaria)
- Dña. Sonia Lara Pina (Miembro del PAS)
- D. Santiago Riega Zoco (Representante del PAS y Coordinador Informática)
- Dña. Ana Carmen Iturre Ibiricu (Secretaria Técnica del Centro Asociado)

Siendo las 17.00 del día de la fecha y habiendo quórum suficiente para la válida constitución del Claustro y adopción de acuerdos, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado, en calidad de

Presidente del Claustro, declara abierta la sesión y procede a dar la bienvenida al resto de asistentes.

ASUNTOS TRATADOS.

1. Constitución del Claustro.

Habiendo quórum suficiente, por unanimidad de los presentes, se da por constituido el Claustro y se acuerda nombrar la Comisión de Reglamento en este momento y posponer el nombramiento de la Comisión Docente a la aprobación del Reglamento de régimen interno del Claustro que establecerá el procedimiento. Asimismo, los miembros claustrales se dan por enterados de la normativa de aplicación y de las funciones que le son encomendadas en los art. 18 y siguientes del ROFCA.

En cuanto a la Comisión de Reglamento, con asentimiento de los presentes, se decide mantener la nombrada en el Claustro de 2 de julio de 2014 y sustituir aquellos miembros que no formen parte del Claustro en estos momentos, con participación voluntaria de los nombrados. Siendo esto así, la composición de la comisión de Reglamento queda formada de la siguiente manera:

- Presidente- Miembros natos:
 - Luis J. Fernández Rodríguez
- Estamento de Profesores/as tutores/as:
 - Aguarón García, Concepción
 - Otazu Ojer, Javier
 - Ramírez Jiménez, Juan Manuel
 - Huguet Jiménez, Eduardo
- Estamento de Estudiantes
 - Ciria Repáraz, Izaskun
 - Biezma Sanchez, Marisa
 - Salcedo Lainez, Asier
- Estamento de PAS
 - Cepeda García, Emilio J.

2. Presentación de los miembros del Claustro.

Miembros natos	Estamento del Personal de Administración y Servicios
<ul style="list-style-type: none">• Director: D. Luis Fernández Rodríguez• Subdirector del Centro: D. José Manuel Ortega Muruzábal• Secretaria del Centro: D^a. Ana Carmen Iturre Ibiricu• Representante de Profesores-tutores: D. Juan Manuel Ramírez Jiménez	<ul style="list-style-type: none">• D^a Sonia Lara Pina• D. Emilio Jesús Cepeda García

<ul style="list-style-type: none"> Representante del PAS: D. Santiago Riega Zoco 	
Estamento de Profesores/as Tutores/as	Estamento de Estudiantes
<ul style="list-style-type: none"> D^a. M^a Concepción Aguarón García D. Francisco Javier Andreu Pintado D. Jesús Chueca Malo D. Ángel Cuadal Agóiz D^a. Paloma Fernández Resines D. Eduardo Huguet Jiménez D^a. M^a Angeles Lacalle Ciordia D. Fernando Liso Gaspar D. José M^a Mateo Rubio D. Ángel Minondo Urzainqui D. Javier Otazu Ojer D^a. Maribel Prieto Pérez D. Juan Manuel Sainz Jarauta D. Francisco Santos Escribano D^a. M^a Ángeles Sotés Elizalde 	<ul style="list-style-type: none"> D. Joaquín González Sancho D^a. M^a Inés Peinado Cantero D^a. Elizabeth Albericio García D^a. Izaskun Ciria Repáraz D^a. Marisa Biedma Sánchez D. Diego Burgaleta Jiménez D. Fernando Casado Villeras D. Asier Salcedo Lainez D. Ignacio Escribano Romano D. Sergio Escalera Aicua

3. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Por unanimidad se aprueba el Acta del Claustro celebrado el 16 de junio de 2016 así como el resumen de los acuerdos extraídos del Acta para su publicación en portal de transparencia.

4. Gestión General del Centro.

a. Memoria del Curso Académico 2016/2017.

El Director del Centro presenta los datos sobre enseñanzas regladas y resto de actividades del Curso Académico 2016/2017.

b. Aprobación de los Estatutos del Centro.

Se informa de que los Estatutos fueron aprobados por la Junta Rectora del Centro el 14 de diciembre de 2016 y posteriormente ratificados por cada uno de los patronos y publicados en el BON.

c. Nombramiento nuevo Rector y equipo.

Se informa del nombramiento del nuevo equipo de gobierno de la UNED por parte del Rector a través de Resolución de 10 de mayo de 2017, publicada en el Anexo I del BICI 28, por la que se establecen las competencias de las Áreas de Dirección.

d. Elecciones a Representantes de Alumnos.

Se informa de que es un proceso que se gestiona desde la Sede Central y que en nuestro Centro se ha presentado Fernando Navarro Henar, de Derecho. La votación electrónica tendrá lugar del 16 al 19 de junio y la proclamación definitiva el 26 de junio.

e. Presentación al Premio Iberoamericano de la Calidad – Excelencia en la Gestión 2017.

Se informa que la presentación al premio fue aprobada por la Junta Rectora de 14 de diciembre de 2016, y que estratégicamente resulta necesario. La visita de evaluadores será entre el 3 y 7 de julio.

5. Gestión Académica:

a. Información sobre el PAD.

La Coordinadora Académica y la Secretaria Técnica del Centro informan sobre la elaboración del Plan Académico Docente (PAD) que fue aprobado por la Junta Rectora de 28 de marzo de 2017. En cualquier caso, el fin último es optimizar la docencia intentado dar cobertura al máximo de alumnos y titulaciones con nuestro cuerpo docente. La matrícula determinará si se producen cambios o no en el documento presentado.

b. Regulación de Dietas Profesores y PAS

Se informa que, tras la adscripción del Centro a la Sede Central, el Centro ha procedido a modificar los importes concedidos por las dietas del PAS y PT de acuerdo a la normativa aplicable a la Sede Central (el RD 462/2002, de 24 de mayo, y la Orden EHA/3770/2005, de 1 de diciembre) y que viene recogida tanto en las bases de ejecución presupuestaria de la Sede Central como en las del Centro. Dichos documentos fueron aprobados por la Junta Rectora de 28 de marzo de 2017. En el caso de los estudiantes, en el caso de que proceda cubrir desplazamientos o dietas de su representante se aplicará lo establecido para PT.

Agradecimiento público a los miembros del área económica, por el trabajo desarrollado en la reciente auditoría de la IGAE cuyo resultado ha sido favorable sin salvedades.



c. Plan de Mejora PT y Estudiantes. Mejoras en la comunicación con profesores y PAS.

Se informa que, en el caso de los alumnos, anualmente, y en el de los profesores, de forma bienal, desde la sede Central se lanzan encuestas para conocer el nivel de satisfacción en diversos estamentos (profesores, alumnos, PAS, etc.). Con los datos de dichas encuestas y otras fuentes de información se elaboran planes de mejora de los que se informa adecuadamente a los colectivos afectados y se cuelgan en la página web. Los planes fueron aprobados por la Junta Rectora de 14 de diciembre 2016 y están muy avanzados en su ejecución. Desde el Centro se solicita de todos una mayor participación en la cumplimentación de encuestas.

d. Propuesta de Estudios Ingleses y Grado de Criminología.

Se informa que, a partir del próximo curso se implanta la tutorización del Grado de Estudios Ingleses y que la Sede Central ha implantado el Grado de Criminología, por lo que, esperaremos a ver qué ocurre con la matrícula y en función de eso, se valorará su tutorización, aunque aquellas asignaturas que coincidan con otros grados y para las que dispongamos de profesor tutor, serán atendidas.

e. Introducción del nivel C1 Francés en el CUID.

Se informa que, a la vista de la matrícula del año pasado y tras realizar una encuesta entre aquellos alumnos de los últimos años matriculados en el B2, se ha decidido implantar este año el C1 de Francés, en lugar del A2 que ofrecíamos en los últimos años y para los que casi no hay matrícula.

6. Extensión Universitaria

a. Cursos de Verano

Se informa tanto de la celebración de Cursos de verano con Gobierno de Navarra, para los que han aportado 25.000 euros, como los que se realizan en colaboración con ESIC

b. Convenio Caja Navarra fomento de la Investigación y Convenio Caixa

Se informa que, a partir de este año, en lugar de firmar dos convenios, se firmaría sólo uno con ambas entidades. Dicho Convenio tendría una duración cuatrienal con una aportación total de 120.000 euros (30.000/año) y deberá centrarse en investigación.

c. Premio Parlamento de Navarra

Se informa que el Parlamento de Navarra va a convocar el II Premio Parlamento de Navarra 2017 y que de nuevo se ha suscrito convenio específico de colaboración con ellos. El Premio tiene dos modalidades, trabajos de alumnos de grado y Trabajos Fin de Grado y están dotadas con 1.000 euros cada una. El plazo para la presentación de los trabajos finalizará el día 30 de noviembre de 2017.

7. Gestión Económica del Centro Asociado.

Presentación y aprobación de las cuentas relativas al ejercicio 2016 Aprobación del presupuesto definitivo y bases de ejecución de 2017

Ambos asuntos se tratan de manera conjunta. Por parte del Subdirector del Centro se explica que tanto las cuentas anuales como el presupuesto fueron aprobados en la Junta Rectora de 28 de marzo de 2017 y están colgadas en la web del centro, en el apartado de transparencia.

8. Ruegos y preguntas.

Se plantean los siguientes ruegos y preguntas:

- Dificultad de uso de la plataforma aLF. (estamento de profesores)
- Exceso de ruido en la biblioteca (estamento de alumnos)
- Impresión de las PECs para su corrección (estamento de profesores)

